

El aporte de la etnomusicología en la formación docente

The Contribution of Ethnomusicology in Teacher Training

Patricia Pauta Ortiz

Universidad Nacional de Educación, UNAE

Resumen

El objetivo de este artículo es dar a conocer cómo la educación artística en el Ecuador intercultural se complementa con el aporte de la etnomusicología. Para ello se proponen enfoques propios de la música y su condición de hecho social, desde lo epistemológico, pedagógico y curricular, y a partir de las experiencias alcanzadas con el manejo de técnicas etnográficas, en las investigaciones realizadas por más de veinte años en rituales y fiestas de sectores mestizos e indígenas del Azuay y Cañar, provincias de Ecuador. Ello ha permitido identificar y comprender la importancia de los significados, usos y funciones del quehacer artístico en diversos contextos. El resultado de las investigaciones realizadas desde esta perspectiva motivó a generar propuestas, para la formación en pedagogía de las artes de los estudiantes del nivel superior. El campo de la pedagogía de las artes y las competencias y destrezas que han de nutrirla, en el sistema educativo ecuatoriano, han de provenir de este enfoque, para fomentar una formación sólida, integral y crítica de futuros docentes. Esta reflexión se nutre de los resultados de estudios realizados en distintos contextos, para dar a conocer la potencialidad de lo etnomusicológico, desde la aproximación a las manifestaciones artísticas que pueden ser aprovechadas por los docentes en formación. Se considera que los docentes de las artes deben dominar competencias relacionadas con la investigación acción y las técnicas etnográficas, con el fin de desarrollar conocimientos basados en experiencias propias, para que implementen una gestión curricular contextualizada.

Palabras clave: etnomusicología, pedagogía, artes, formación docente

Abstract

The objective of this article is to make known how art education in intercultural Ecuador is complemented with the contribution of Ethnomusicology. We propose approaches to what is proper to music and its status as a social fact from an epistemological, pedagogical and curricular point of view, based on experiences achieved with the management of ethnographic techniques in research carried out for more than twenty years in rituals and festivals by mestizo and indigenous sectors of Azuay and Cañar. This has allowed us to identify the importance of the meanings, uses and functions of artistic endeavor in various contexts for their understanding. The results of the investigation from this perspective, motivated us to generate proposals for the education in pedagogy of the arts for the students of the higher education level. The field of Arts Pedagogy, the competencies and skills that must nurture the Ecuadorian educational system, must come from this approach for a solid, comprehensive and critical training of future teachers. This reflection is nourished by the results of studies carried out in different contexts to publicize the ethnomusicological potentialities from the approach to artistic manifestations, which can be

used by teachers in training. We consider that arts teachers must master competencies related to action research and ethnographic techniques in order to develop knowledge based on their own experiences, so that they implement contextualized curricular management.

Keywords: ethnomusicology, pedagogy, arts, teacher training

Introducción

La etnomusicología es una disciplina que, en su proceso de consolidación, se ha nutrido de diferentes corrientes de pensamiento que la han problematizado y cuestionado, tanto en su demarcación como en sus alcances. Esta disciplina nace en los años cincuenta, debido a la necesidad de registrar toda aquella música que, desde la hegemonía europea, había sido marginada, es decir todas las expresiones musicales que no se ajustaban a los cánones académicos de la matriz cultural europea, como la música de tradición oral de los pueblos originarios y la de filiación europea que se consideraba como “no culta” (Pauta, 2010). Hacia el año 1959, Jaap Kunst es quien posiciona el término *etnomusicología* (Cámara de Landa, 2003), nombre que fue aceptado por los investigadores que la practicaban. Con esta disciplina se da respuesta a la necesidad de establecer conexiones entre el significado, uso y función de las sonoridades, como práctica cultural, que, a partir del análisis musical, se constituyen en el objeto de la etnomusicología.

Los resultados de las investigaciones desarrolladas con este enfoque han contribuido al desarrollo de competencias que tributan al perfil de salida de los futuros docentes en el campo de las artes, lo que les faculta para responder, de manera acertada, a necesidades educativas contextualizadas. Damos a conocer estas consideraciones desde los siguientes abordajes:

Abordaje epistémico

A partir de los años sesenta, los procesos de apreciación y valoración de las distintas expresiones musicales que producían los etnomusicólogos han provocado una paulatina transformación que se inclina por la diversidad de tendencias, en torno al registro y análisis de las expresiones musicales, que ofrece una variedad de propuestas de diferentes estilos, muchos de ellos aceptados en el campo educativo, para la formación de profesionales en esta área. En este contexto, se destaca la producción del material bibliográfico que resulta de las experiencias de este tipo de estudios. El propósito del enfoque etnomusicológico es comprender y dar a conocer las distintas conexiones que se generan entre los significados, usos y funciones de las manifestaciones artísticas que crecen cuando una comunidad se complejiza y diversifica, puesto que abarca aportes de varias culturas. Este propósito da paso para abordar un conjunto de configuraciones que han dado lugar a las diversas formas del conocimiento regido por un sistema de interpretación que condiciona los modos de percibir el mundo, es decir: las epistemes que se manifiestan de manera inconsciente son lo “impensado” desde lo que se piensa (Foucault, 2008).

En este sentido, tomamos como referencia los análisis de las manifestaciones musicales que se desarrollan en el seno de las fiestas tradicionales que encarnan celebraciones y rituales, en cuyo marco se aprecia gran cantidad de símbolos que corresponden al quehacer artístico. Estas celebraciones se desarrollan de manera cíclica y sus estéticas regidas por la música giran en torno al territorio y la época a la que se adscriben.

En estos contextos nos aproximamos al carácter polisémico de los símbolos, cuyos significados son diversos, puesto que, un mismo código sonoro puede cumplir distintas

funciones según el contexto. Al respecto, damos a conocer algunos ejemplos trabajados desde este enfoque etnomusicológico, cuyos resultados, obtenidos como contenidos, pueden analizarse en los programas de estudio. Tal es el caso de los sonidos de los instrumentos musicales que se interpretan en el ritual de la *Allpa Mama*, en el que el *pinkullo*, los sonajeros de semillas, la *kipa* y el *tambor dialogan desde sus voces a favor de la fecundidad de la tierra* (Pauta et al. 2021). Estas prácticas se conceptualizan con comuneros, son vivenciadas. Desde la visión etnomusicológica se puede describir, luego de su análisis, una serie de sucesos en torno a estas prácticas artísticas y a su parafernalia, estos son suficientes para dar a conocer el rol y la relacionalidad de los lenguajes sonoros en torno a las estéticas ligadas a otros elementos culturales. Realizar una descripción sustanciosa es posible gracias a una eficiente recolección de datos que ocurre mediante: observación participante, entrevistas, filmaciones, grabaciones y registro fotográfico, entre otros. Con los datos recopilados, se estructuran narrativas que favorecen la percepción y comprensión de las prácticas musicales, muchas de las cuales pueden ser transcritas (Figura 1) con distintos propósitos educativos, tales como: replicar sus sonoridades con distintos instrumentos musicales, mostrar la interacción de estos lenguajes con sus significados y funciones, distinguir su configuración y reconocer la notación musical o, simplemente, escuchar el diálogo sonoro con el que se trasciende el tiempo y el espacio.

Estos materiales también pueden emplearse con diferentes fines didácticos. Desde este accionar, estos pueden ser reordenados adecuadamente, para conocer, analizar y socializar la diversidad artística, lo que dependerá de los contenidos de cada nivel y subnivel educativo.

Figura 1. Diálogo sonoro en el ritual de la Allpa Mama

The musical score is divided into four parts, each with a different instrument and time signature:

- Pingullo:** Two staves in 3/4 time. The top staff contains a melodic line with eighth and sixteenth notes. The bottom staff contains a rhythmic accompaniment with eighth notes and triplets.
- Quipa:** Two staves in 3/4 time. The top staff contains a melodic line with eighth and sixteenth notes. The bottom staff contains a rhythmic accompaniment with eighth notes and triplets.
- Bombo:** A single staff in 6/8 time. It features a rhythmic pattern of eighth notes.
- Maracas:** Two staves in 6/8 time. The first staff is labeled 'Aleatorio' and shows a rhythmic pattern of eighth notes. The second staff is labeled 'aleatorio' and shows a rhythmic pattern of eighth notes.

Fuente: elaboración propia

El quehacer musical que involucra: las melodías, los cantos, las composiciones, los instrumentos musicales y su elaboración y características acústicas, sonoras, interpretativas,

etc., generalmente se encuentra ligado a otras formas de arte como: danza, coreografía, atuendo, dibujo corporal, pintura, diseño, artesanía, etc. Este quehacer, al igual que otros componentes culturales, es interdependiente y dinámico; el nivel de creatividad y de apropiación cultural que asumieron los pueblos, en el transitar histórico, ha dado como resultado un corpus de significados e interpretaciones que demandan la comprensión simbólica de su accionar, la que se convierte en las base teórica que constituye también los contenidos esenciales del ámbito educativo artístico.

La complejidad estética del repertorio artístico del Ecuador es tan productiva y tan variada que, con el propósito de darla a conocer desde su función y significado, hace falta registrarla para analizarla y valorarla, puesto que gran parte de su corpus se encuentra en la memoria colectiva y en las narrativas socioambientales del propio contexto. En este sentido, se toma como referente otro estudio etnomusicológico que realizaron los autores de este estudio, *Los Tundunchil Mama Danza y Wawa Danza Cañari* (Pauta et al., 2021), una obra escrita e ilustrada con material gráfico y fotográfico que se fundamenta en argumentos históricos, socioculturales y estéticos para describir el ensamble de estos danzantes que realizan coreografías y cuyo nombre hace alusión a las siguientes onomatopeyas: *tun que recuerda el sonido de tambor; dun, el del pinkullo y chil, el de los cascabeles metálicos*. Esta investigación sirvió para declarar a esta manifestación ancestral, como patrimonio cultural inmaterial de la sociedad ecuatoriana (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2021).

El accionar de estos estudios permite enriquecer la comprensión de esos lenguajes diversos, a fin de valorar la identidad acorde a cada cosmovisión. En este sentido, su preservación y revitalización convierte a los investigadores en los aliados y guardianes del patrimonio, entendiéndose este como un eje para impulsar el desarrollo, propiciar el diálogo intercultural y permitir la inclusión y la construcción de la democracia (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2015).

El campo de la etnomusicología es tan amplio que permite reflexionar sobre las diversidades de la modernidad, pues medita a partir los elementos socioculturales que le dan estructura y función; de los procesos históricos y sociales que la constituyen como quehacer musical; y su potencial multimodal: ya sea en las prácticas festivas, religiosas o profanas, o en el campo de la política, de la terapia, de la educación y en los que ha incursionado por ser portadora de identidad e ideologías.

Abordaje pedagógico

La educación, en el ámbito de las artes, demanda de la exploración pedagógica y de la investigación contextualizada, en un país tan diverso como el nuestro. Las experiencias educativas —en, desde y para las artes— constituyen un campo de exploración pedagógica que, en el sistema educativo, no se ha explotado en su real dimensión. Esto se debe a la marginalidad de las artes en los distintos niveles de enseñanza, puesto que el sistema de educación y la producción de conocimiento han tomado a la ciencia como el modelo privilegiado del saber (Volnovich, 2015). En este sentido, los profesionales del campo de las artes se sienten limitados para gestionar modelos curriculares integrados y contextualizados, en los que los lenguajes artísticos sean los protagonistas.

Los modelos pedagógicos en el campo de las artes deben renovarse, con el propósito de que los contenidos que despliegan se fundamenten en innovadoras propuestas que respondan a las problemáticas percibidas, para actuar de manera sistémica en la adquisición, almacenamiento y recuperación eficaz de la información, mediante el desarrollo de capacidades, para desempeñarse en el mundo actual.

Las competencias profesionales se consolidan durante el proceso de formación del estudiante universitario, en el que la experiencia adquirida tiene importancia. En este sentido, Díaz (2006) sostiene que la aplicación del término competencia, en el campo educativo, se configura por la integración de tres elementos que son: el dominio de una información específica, el desarrollo de habilidades y la aplicación de estas para la resolución de problemas. De allí, la importancia de adquirir suficientes bases teóricas y metodológicas que fundamenten la aplicación del enfoque educativo basado en competencias, así como sus implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje del arte (Rocha, 2016), para construir estrategias con contenidos llenos de significado, lo que fortalecerá la formación ciudadana con valores y con arraigo identitario.

Es necesario que el educador en el campo de las artes tenga un conocimiento básico de la etnomusicología, como aporte indispensable para configurar una enseñanza que responda a las necesidades de cada contexto. En este sentido, el propósito de tener acceso al conocimiento y a las capacidades, para valorar las facultades de esta disciplina, posibilita que la educación en artes responda al compromiso de contribuir a la preservación, conservación y reconstrucción de los valores culturales, artísticos y ambientales de un contexto determinado.

Abordaje curricular

Desde mediados del siglo xx e inicios del xxi, se atraviesa una época polémica en torno a la demanda de currículos que fomenten el desarrollo de la interculturalidad desde los procesos de enseñanza-aprendizaje. Como respuesta a ello, en febrero de 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (Mineduc) puso a disposición del Sistema Educativo ecuatoriano catorce currículos de naturaleza intercultural bilingüe.

Otros currículos de vital importancia que el Ministerio ha puesto en vigencia en “cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo” (Mineduc, 2020-2021) son los priorizados, estos surgieron a partir de la nueva cotidianidad ocasionada por la pandemia del covid-19 y fueron implementados en todos los niveles y subniveles del país. En torno a esta propuesta, se diseñó un currículo contextualizado con enfoque sostenible, para las islas Galápagos. Si bien, está basado en el currículo nacional del 2016, su particularidad se orienta a la articulación de destrezas y responsabilidades en torno a la comprensión de las interacciones de los elementos de la biodiversidad, su interrelación con la sociedad y los ecosistemas, a fin de identificar los conflictos socioambientales y los impactos en la biodiversidad, entre otros (MINEDUC, 2020-2021). En este marco de currículos contextualizados, la enseñanza demanda un nuevo ordenamiento de los saberes y de las estrategias de enseñanza. En este sentido, se consideran algunos aspectos fundamentales que hay que tomar en cuenta:

- El conocimiento de los principios pedagógicos que articulan cada propuesta curricular y su gestión en base a sus respectivos contenidos y según las necesidades de cada territorio.
- La calidad de los docentes formados en el campo de la educación, quienes están facultados para gestionar estos currículos especializados y contextualizados que contemplan particularidades propias que se deben considerar. Estas son las más relevantes: (1) el dominio de los idiomas de cada nacionalidad, (2) el conocimiento y la implementación de los saberes tradicionales, como contenidos adscritos a la cosmovisión de cada cultura y (3) el conocimiento sobre cómo interactúan los elementos de la biodiversidad, para mantener el equilibrio de los ecosistemas, con un enfoque de sostenibilidad.

En este sentido, esta ha sido una ocasión propicia para reafirmar la simbiosis que existe entre las artes y la educación. Estas se necesitan y potencian mutuamente, puesto que la educación permite, según Hemsy (2013), transmitir y conservar el patrimonio artístico; extender y potenciar la influencia de las artes en la sociedad; y garantizar, a través de la práctica educativa, la comprensión de los lenguajes artísticos acordes a cada población. En tanto, las artes favorecen, desde la creatividad y la motivación, la comprensión de los contenidos de las otras asignaturas; permiten alcanzar las competencias, destrezas y/o dominios de una manera dinámica y flexible, según los propuestos en los modelos curriculares integrados; facilitan la implementación de actividades lúdicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje; desarrollan competencias para la innovación desde el fomento de la creatividad y afianzan los contenidos de aprendizaje, con pertinencia cultural, lingüística y socioambiental, según cada contextos.

Desde este análisis, se puede destacar el aporte de la etnomusicología en la formación del pedagogo que abordará la implementación de la asignatura Educación Cultural y Artística (ECA), puesto que le otorga la capacidad del manejar elementos y herramientas, para analizar los lenguajes artísticos mediante el uso de técnicas etnográficas. Estas le permiten aproximarse a la diversidad sociocultural y ambiental, y comprender sus particularidades, puesto que, siguiendo a Camus y Mancilla (2008 — citado por Hormigos, 2012—): la música está presente en la cotidianidad de los humanos, debido a su goce estético y su carácter funcional y social. Además, identifica a los grupos culturales, tanto por sus raíces como por su locación geográfica y época histórica.

El abordaje curricular a partir de la relación entre artes y educación debe reconsiderarse desde una dimensión no solo cuantitativa, en la proporción horaria curricular, sino desde un planteamiento acorde a los potenciales de las artes, cuyas aristas abordan desde la cognición de las estéticas, hasta la amplia dimensión de la sensibilidad artística en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, Fubini (2001) señala que “La música presenta mil engranajes de carácter social, se inserta profundamente en la colectividad humana, recibe múltiples estímulos ambientales y crea, a su vez, nuevas relaciones entre los hombres” (p. 164).

En el campo de la pedagogía de las artes es necesario aprovechar las capacidades de los educandos y otorgarles herramientas conceptuales que les permitan valorar los tipos de música acordes a la gran diversidad con la que los humanos entienden y viven lo que consideran música (Carabetta, 2018). Tal replanteamiento conducirá a la formación de profesionales integrales e interdisciplinarios, con competencias para desempeñarse eficientemente en el campo laboral (Cáceres, 2016).

Esta propuesta obedece a la necesidad de formar futuros docentes, más allá de las aulas de clase, con el propósito de enriquecer las pedagogías de las artes, con pertinencia cultural, a partir de un proceso constructivista que acreciente su perfil de salida, con proyección a la docencia de ECA, asignatura que tiene el compromiso de contribuir a la preservación, conservación y reconstrucción de los valores culturales, ambientales y artísticos.

Resultados

La innovación atiende la necesidad de incorporar elementos novedosos al funcionamiento del sistema educativo y resulta del uso de las tecnologías, así como de propuestas que se van tejiendo en el ámbito de la educación, como consecuencia del desarrollo de diversos enfoques de investigación a favor de la pedagogía y la didáctica. El aporte que aquí se plantea —desde los contenidos teórico-prácticos propuestos en la malla curricular de la licenciatura en Pedagogía de las Artes y Humanidades, carrera innovadora de la Universidad Nacional de Educación del

Ecuador— ha incluido contenidos y resultados de aprendizaje, a partir de conceptos y actividades que propician la exploración y creación, desde una perspectiva transdisciplinar que considera los beneficios que otorgan las técnicas etnográficas. Por lo tanto, esto faculta a los futuros docentes a contribuir a la transformación social, desde la implementación de modelos y prácticas educativas que obedecen a principios epistemológicos, desde las artes orientadas a la diversidad cultural. Esto tributa a lo que plantea la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2019) en su Artículo 19: “El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación” (p. 19).

De allí, la necesidad de incluir en su campo de formación docente, el conocimiento de los lenguajes artísticos tradicionales, desde lo local, para llegar a lo universal, en la progresión que va desde lo étnico, folklórico y popular, hasta lo clásico, partiendo de nuestras culturas hacia las culturas del mundo. Esta propuesta se constituye en un medio, para que las distintas prácticas artísticas puedan llegar a entenderse, valorarse y se adquiera una visión más respetuosa y sensible de la herencia cultural.

Conclusión

Desde la práctica de la docencia y de la investigación en el campo de las artes, se llega a la conclusión de que los aportes que se logran con el enfoque etnomusicológico son necesarios para una gestión curricular que permita al estudiante universitario adquirir sus competencias profesionales, a partir de la construcción de su propio conocimiento y con la adecuada guía del docente tutor.

Es indispensable que el futuro docente analice y reflexione su accionar educativo desde su propia experiencia y abordando lo epistemológico, lo pedagógico y lo curricular, a través de la investigación etnográfica en territorio, para que asuma un criterio académico contextualizado. En este contexto, se estima que es desde esta línea de estudio que debe realizarse su proceso formativo.

El resultado de las investigaciones realizadas, desde esta perspectiva, otorga varias posibilidades para: generar acertadas estrategias para la enseñanza-aprendizaje en y desde las artes, y crear de material didáctico en base a la información que resulte del análisis de esos saberes y prácticas tradicionales locales. Buena parte de estos resultados complementarían los contenidos de ECA que deben ser abordados de manera eficaz en todos los niveles de las instituciones educativas de las distintas regiones del Ecuador.

El desarrollo de competencias profesionales a partir de las experiencias investigativas de los futuros docentes se convierte en una caja de resonancia que amplifica la creatividad y la generación de propuestas en el campo de la pedagogía de las artes.

Referencias bibliográficas

- Béhague, G. (1988). El Aporte de la Etnomusicología en una Formación Realista del Educador Musical Latinoamericano. *Revista Musical Chilena*, Vol. 41 (169), 43-50. <https://core.ac.uk/download/pdf/46528917.pdf>
- Camara de Landa, E. (2003). *Etnomusicología*. Instituto Complutense de Ciencias Musicales.
- Camus, A. y Mansilla, C. (2008). *Plan de Apoyo técnico musical dirigido a los profesores de Educación General Básica, principalmente en NB1 y NB2*. [Tesis de grado]. Universidad de Playa Ancha.
- Días, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Revista Perfiles Educativos*, xxviii (111), 7-36. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a2.pdf>

- Foucault, M. (2008). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI.*
- Fubini, E. (2001). *Música y lenguaje en la estética contemporánea.* Alianza.
- García, Á. (2011). Modelo Educativo Basado en Competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 11 (3), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>
- Hormigos Ruiz, J. (2012). La sociología de la música. Teorías clásicas y puntos de partida en la definición de la disciplina. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, Asociación Castellano Manchega de Sociología Toledo, España, 14, 75-84. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127624005.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2019). *Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-2019-00041-A* <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/MINEDUC-MINEDUC-2019-00041-A.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020-2021). *Contextualización curricular con enfoque de sostenibilidad para las Islas Galápagos.* <https://curriculogalapagos.com/wpcontent/uploads/2021/05/CONTEXTUALIZACION-CURRICULAR-PARA-GALAPAGOS-COMPLETO.pdf>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2021). *ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2021-0148-A del 30 de noviembre del 2021.*
- Ministerio de Educación, Subsecretaría de Fundamentos Educativos. (2020-2021). *Currículo Priorizado* https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11085.pdf
- Pauta Ortiz, P. (2010). *Música en la fiesta de los toros de Girón [Tesis de Maestría en Pedagogía e Investigación Musical].* Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3203>
- Pauta Ortiz, P; Mansutti Rodríguez, A; Vázquez, M y Duchi Zaruma, A. (2021). *Los Tundunchil: Mama Danza y Wawa Danza Cañari.* Universidad Nacional de Educación del Ecuador.
- Rivas, L. (2008). La Etnomusicología en la Formación del Licenciado en Educación Musical. El caso de la licenciatura en educación musical de la universidad de Nariño en Colombia. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, (22-23), 61-71. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rceilat/article/view/1347>
- Rocha, R. (2016). El modelo educativo basado en competencias para la enseñanza del arte. *Revista Educere*, 20 (66), 215-224. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35649692003.pdf>
- Volnovich, Y. (2015). Arte y Educación Superior: Confluencias. En N. Elichiry, (comp.), *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana.* (171-188). Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

 **Volver al índice**